

**Publicado** : El 7 de agosto del 2010  
**Columna** : Globalización con Equidad  
**Diario** : La Primera

## **Exportaciones, concentración de la propiedad y seguridad alimentaria.**

**Fernando Eguren - CEPES**



¿Hay alguna relación entre la seguridad alimentaria del país, la concentración de la propiedad de las tierras agrícolas y las exportaciones?

Sí la hay, y esto es más evidente si nos ubicamos en una perspectiva temporal de largo plazo.

Actualmente hay aproximadamente 1.8 millones de hectáreas dedicadas a la producción de alimentos en el Perú. Prácticamente la totalidad de esta producción se debe a la mediana y pequeña agricultura. El Perú importa, para completar su oferta alimentaria, principalmente maíz amarillo (para la industria avícola), trigo, oleaginosas, por un monto de alrededor de 1350 millones de dólares (año 2009).

Hacia el año 2020 la población del Perú se habrá incrementado en un 21%.<sup>1</sup> La pregunta es ¿cómo satisfacer esa mayor demanda de alimentos, sin aumentar nuestra dependencia alimentaria?

Sólo hay dos maneras, que deberían ser complementarias: aumentando la frontera agrícola y/o incrementando los rendimientos por hectárea.

Si no se incrementan los rendimientos, entonces la cantidad requerida de nuevas tierras de cultivo para alimentos en el año 2010 será proporcional al crecimiento de la población: 21%, es decir, aproximadamente 380 mil hectáreas. ¿De dónde salen esas hectáreas? Una opción es de la ampliación de la frontera agrícola en la costa, irrigando las tierras eriazas (Olmos, Majes, Chavimochic, etc.). Pero esas tierras nuevas, por decisión política, van a la constitución de neolatifundios, todos los cuales orientan su producción a la exportación. En la sierra no hay lugar para ampliar la frontera agrícola (más bien se reduce). Sólo queda la selva, pero se hace a costa de la deforestación, el desequilibrio ecológico y la liberación de carbono, cosa que lamentablemente está ocurriendo.

Para el incremento de rendimientos de la mediana agricultura y, sobre todo, de la agricultura familiar se requeriría, para que sea masivo, una decisión política clara y sostenida del Estado en todos sus niveles. Ello implica un cambio radical de prioridades y de orientación de recursos: actualmente alrededor de las tres cuartas partes de la inversión pública del sector agrario va a las grandes irrigaciones, en contraste con los mi-

---

<sup>1</sup> Hipótesis media según el INEI.

<http://www1.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0006/CRECIM03.htm>

núsculos recursos que reciben las enclenques instituciones de investigación y extensión técnica.

La política vigente desde el gobierno de Fujimori de priorizar la formación de latifundios para la exportación va diametralmente en contra de una adecuada estrategia para afrontar el desafío de la seguridad alimentaria en los años venideros, estrategia que debería depender del apoyo a aquellos que producen alimentos: la agricultura mediana y familiar.

[http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/exportaciones-concentracion-de-la-propiedad-y-seguridad-alimentaria\\_67731.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas/exportaciones-concentracion-de-la-propiedad-y-seguridad-alimentaria_67731.html)